

ESPAI D'OPINIONS**Nº133**
Març 2012**Pep Santos****Periodista**

URDANGARÍN ES INOCENTE

Urdangarín es inocente. Absolutamente inocente. La presunción de inocencia no es una botella que se vaya vaciando sorbo a sorbo y se pierda un poquito cada vez que determinados medios de comunicación deciden publicar algo nuevo que le quite algo de esa inocencia. Es, y será inocente, hasta que un juez dicte sentencia condenatoria por algún delito cometido.

Independientemente de que a todos nos suena cuando menos raro mucho de lo que hemos oído los últimos meses sobre paraísos fiscales, informes a 14.000 euros el folio, billetes de avión pagados y no comprados, faxes a 500 euros el pase... etc. Urdangarín sigue siendo inocente.

Y lo debe ser si pretendemos que el estado de derecho que todos nos otorgamos en la Constitución del 78 tenga un valor algo más que simbólico. No entiendo porque se quiere interpretar de una forma tan extraña un derecho tan sencillo. El linchamiento del telediario (que el rey obligó a Urdangarín cuando le dijo el jueves que tenía que llegar a pie al juzgado) no es una sentencia condenatoria, es una opinión social condicionada por un bombardeo absolutamente excesivo de medios de comunicación que hablan sin saber porque el que sabe en estos momentos no habla. El único que tiene sobre la mesa documentación suficiente para ponderar la necesidad de someter a juicio al marido de Cristina es el juez Castro. Los demás opinan, comentan, charlan, critican, insultan, faltan o condenan por aproximaciones a una realidad que se hace verdad a base de repetir muchas veces una mentira.

Entiendo que a los republicanos les apetezca mucho que Iñaki se haya metido en tales líos que imposibilite a Felipe de Borbón llegar a ser rey. Entiendo a los directores y productores de programas de televisión de hígado a los que les viene muy bien (para llenar de forma barata y rápida) un montón de minutos en sus programas. Entiendo al periodista de investigación que dedique horas y horas a intentar encontrar datos nuevos sobre posibles ilícitos penales cometidos por el ex jugador de balonmano. Pero lo que no entiendo es haberle sentenciado antes de abrir juicio oral. Para una mayoría absoluta de la

población Urdangarín es ya culpable. Lo han sentenciado los medios de comunicación y la envidia. Lo han sentenciado la frivolidad y el desconocimiento de las bases mínimas de nuestro derecho. Lo hemos sentenciado entre todos.

Y con esto no quiero decir que no sea culpable. Lo quiero decir es que, para quitarle la inocencia a alguien (sea quién sea) lo tiene que decir un juez en una sentencia y, además, firme. Todo lo demás son opiniones, creencias y voluntades. El resultado final de la demencia que se ha desatado con este caso es un montón de personas a la puerta del juzgado el pasado sábado insultando, faltando y ofendiendo. Incluso una descerebrada decidió tirarle un par de huevos a ver si había suerte y le daba. Demencial. El parecido con un linchamiento del “far west” era espectacular. A nadie se le ocurrió pensar que, igual, estaban insultando a alguien que es inocente. Estaba ya sentenciado.

El caso Babel es lo suficientemente trascendente para el presente y futuro de España para no ser tratado como la Pantoja. Aunque los medios de basura hayan decidido tratarlo igual, y comentarlo por los mismos doctos contertulios (que coño hace Karmele hablando de esto), se trata de un linchamiento muy distinto. No hace falta ser un lince para saber que, de ser declarado culpable, acaba de poner entre la espada y la pared al sucesor de la Corona. Juan Carlos ya se ha ganado la plaza, pero Felipe (ya lo tenía duro), ahora tendrá que demostrar la transparencia de algo que nunca lo ha sido, y que ha hecho públicos sus números ante este escándalo social. Los que no entendemos las monarquías en 2012 no podemos desear que una monarquía acabe ni por convicción ni por cambio social sino por linchamiento. Ya pasó una vez y acabó con un general del que aún estamos desenterrando muertos.

Por difícil que sea creo que hay que esperar pacientemente a que hablen los jueces. Por lo que hasta ahora se ha sabido probablemente acabará siendo culpable de la comisión de más de un ilícito penal pero hoy es inocente y como tal debe ser tratado. Si no respetamos esto habría que plantearse si nos merecemos la Constitución que tenemos y si, realmente, nos ganamos la democracia después de la muerte del dictador. Era él quien condenaba sin juicio y sentenciaba sin hechos. No caigamos tan bajo.